



UCR FM 14/31/31 MAY 1/8

30 de mayo de 2018 CU-637-2018

Señores:

Decanos y Decanas de Facultad

Directores y Directoras de Escuela

Directores y Directoras de Sedes Regionales

Directores y Directoras de Centros e Institutos de Investigación

Lic. Carlos Alberto Fonseca Zamora Decano Facultad de Medicina

Estimados(as) Señores(as):

La Comisión de Investigación y Acción Social del Consejo Universitario está por finalizar el proceso de revisión de la reforma al *Reglamento de la Investigación en la Universidad de Costa Rica* (Alcance a La Gaceta Universitaria, N.º 17-2017), por lo que decidió consultar previamente los cambios derivados de la consulta a la comunidad universitaria, esto, con el objetivo de ajustar de una mejor manera el instrumento normativo a las necesidades institucionales.

En razón de ello, les solicitamos responder la Encuesta sobre *Reglamento de Investigación*, bien por el correo institucional que les estamos remitiendo, o bien, acceder al enlace en el sitio web del Consejo Universitario. El periodo de consulta abarcará del 31 de mayo hasta el 8 de junio.

Adicionalmente, les pedimos compartir esta información con las personas que integran las comisiones de investigación, así como con los consejos asesores y los consejos científicos, según corresponda.

Sin otro particular, esperamos contar de nuevo con sus valiosos aportes, muy cordialmente,

Dra. Teresita Cordero Cordero

Coordinadora

Comisión de Investigación y Acción Social

jfernandez/CIAS-CU-18-050, del 30 de mayo de 2018